RICARDO GARCÍA CÁRCEL Y
MARÍA ÁNGELES PÉREZ SAMPER (eds.)

CATALANES EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

Ariel

Ricardo García Cárcel
y María Ángeles Pérez Samper (eds.)

Catalanes en la historia de España

Ariel

Primera edición: noviembre de 2020

© 2020, Ricardo García Cárcel y María de los Ángeles Pérez Samper

Derechos exclusivos de edición en español:
© Editorial Planeta, S. A.
Avda. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona
Editorial Ariel es un sello editorial de Planeta, S. A.
www.ariel.es

ISBN: 978-84-344-3312-0
Depósito legal: B. 18.599-2020

Impreso en España

El papel utilizado para la impresión de este libro está calificado
como papel ecológico y procede de bosques gestionados de manera sostenible.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación
a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio,
sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos,
sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados
puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual
(Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos)
si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.
Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com
o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

Índice

Prólogo 9
Ricardo García Cárcel y María Ángeles Pérez Samper

Cataluña en España 19
Ricardo García Cárcel y María Ángeles Pérez Samper

Estefanía de Requesens, una dama catalana en la Corte de España 53
María Ángeles Pérez Samper

José Buenaventura Güell y Trelles, un magistrado catalán en la cúspide del Consejo de Castilla en el siglo XVIII . 77
Pere Molas Ribalta

Capmany, el fronterizo 93
Ricardo García Cárcel

Agustina de Aragón 123
Óscar Uceda

Jaime Balmes, el ocaso de una estrella fugaz 149
Anna Caballé

Francisco Pi y Margall y el sueño federal 171
Joaquim Coll

El presidente Prim: militar y progresista 195
Federico Martínez Roda

Víctor Balaguer Cirera: encarnación del romanticismo liberal, memoria del doble patriotismo 235
Fernando Sánchez Costa

Laureano Figuerola 257
José María Serrano Sanz

Francesc Cambó, la formación de un gran político 279
Jordi Canal

Josep Pla 305
Valentí Puig

Demetrio Carceller Segura, el catalán empecinado 319
Manuel Peña

Laureano López Rodó, más político que economista . . . 345
Ramón Tamames

Los catalanes en la Transición. 359
Francesc de Carreras

Cataluña en España

Ricardo García Cárcel
Universidad Autónoma de Barcelona

María Ángeles Pérez Samper
Universidad de Barcelona

La Historia se ha convertido en los últimos años en mercancía maleable, valor de uso en manos de tirios y troyanos para justificar apriorismos ideológicos. Hoy ha muerto el historiador-profeta y goza de buena salud el político-historiador que instrumentaliza la Historia en función de los paradigmas ideológicos de su presente más inmediato e interesado. En el secuestro de Clío que sufrimos, los nacionalismos han hecho estragos. Se ha jugado descaradamente a convertir las identidades nacionales en supuestos depósitos de esencias cuyo punto de partida se sitúa en la noche de los tiempos, unas esencias que se glosan de manera narcisista y supremacista respecto a todos los demás. Nosotros, maravillosos. Ellos, el desastre. En el caso del nacionalismo catalán, obviamente el *nosotros* lo ocupa la identidad catalana; el *ellos* se asigna a la intrínseca perversidad del Estado.

Siempre desde la convicción de un presunto hecho diferencial, que se ha rastreado a lo largo del tiempo obsesivamente cuando en realidad Cataluña y España nunca deberían conjugarse en singular. Ya los prehistoriadores como Bosch Gimpera diseñaron los perfiles de una cultura ori-

ginaria opuesta a las demás culturas prehistóricas, lo que incomodó mucho a Sánchez Albornoz, que veía en ello los riesgos de la búsqueda de la singularidad racial catalana sobre la que pontificarían los Almirall, Gener o Rossell i Vilar. Después se confrontó interesadamente el celtismo con el iberismo, el romanismo protofederal con el goticismo unionista, la Cataluña carolingia con la Castilla musulmana, el pactismo catalán con el absolutismo castellano, la burguesía catalana frente al feudalismo español, la lengua catalana frente a la castellana, las revueltas catalanas de 1640 y 1705 contra el despotismo de los Austrias y de los Borbones, el republicanismo catalán contra el franquismo…

Se ha acabado elaborando todo un paradigma de la historia de Cataluña en confrontación estructural con la historia de España asimilada a la de Castilla. Cataluña contra España. Es obvio que Cataluña y España no son sujetos históricos simétricos. Cataluña no aparece con este nombre hasta el siglo XI, aunque su génesis estuviera en la Tarraconensis, provincia de la Hispania romana. La dialéctica de Cataluña con la monarquía de España, que como tal aparece en el reinado de los Reyes Católicos, no obedece a problemas estructurales ni fue nunca unidireccional. No es un conflicto de naturalezas que se enfrentan, sino una trayectoria oscilante que pasa por muchas coyunturas. No hay un hecho diferencial, hay muchos hechos diferenciales, como hay muchas similitudes. El narcisismo catalán tiene tan escasa justificación como el argumento tantas veces vendido por el nacionalismo catalán de su victimismo. Ciertamente, las relaciones de Cataluña con la monarquía han pasado por muchas fluctuaciones.

A lo largo del tiempo hubo épocas de relaciones conflictivas, pero no han faltado las de relaciones idílicas. Los conflictos se producen especialmente en los períodos 1640-1714 y 1931-1936; los períodos con mejor interrelación fueron los gobiernos de Carlos V y, en menor grado, Felipe II; el reinado del último Austria, Carlos II, glosado por Narcís Feliu de

la Peña; una buena parte del siglo XVIII bajo los reinados de Fernando VI, Carlos III y Carlos IV; la guerra de la Independencia o del francés; la revolución del 68 y la I República española, en la que tuvo gran protagonismo Cataluña; la restauración de Alfonso XII hasta 1898… La integración de Cataluña en el marco de la monarquía española ha sido tan patente como su participación directa en las apuestas políticas republicanas que acabarían frustrándose en 1873 y 1939.

Detrás de todas las experiencias de confrontación violenta de Cataluña con la monarquía española se ha impuesto la conciencia de la insensatez de la aventura a partir de la evidencia de los costes gravosos que ésta ha significado para unos y para otros. Los ingleses acuñaron el término «el caso de los catalanes» para referirse a la singular situación en la que quedó Cataluña al final de la guerra de Sucesión, cuando todos los aliados austracistas querían acabar la guerra pactando con los borbónicos en Utrecht, y los catalanes austracistas que se resistieron al pacto quedaron en tierra de nadie, como un extraño verso suelto, una pieza desencajada en el puzle europeo. Ese «caso de los catalanes», esa extraña capacidad para quedar fuera de juego y tener que empezar la normalidad tarde y mal, se ha repetido muchas veces en la historia de Cataluña. Supremacismo y victimismo se han retroalimentado para, al final, acabar descabalgando sus sueños. Ni el supremacista Cataluña contra España ha sido jamás rentable para Cataluña, ni desde luego el victimismo del España contra Cataluña ha servido de mucho más que para alimentar el imaginario contrafactual de los ilusos. La historia más feliz de Cataluña es la que ha conjugado Cataluña con España a través de la proposición *en*: Cataluña *en* España, cuyas pautas de crecimiento marcó magistralmente Pierre Vilar.

Todo comienza en el reinado de los Reyes Católicos, en que la unión matrimonial de Fernando e Isabel propició la creación de una nueva monarquía que aspiraba a la integración peninsular y que desbordó ampliamente esos límites, al abarcar territorios de Italia, plazas del norte de África, y

llegar hasta el Nuevo Mundo. La Corona de Castilla y la Corona de Aragón, y dentro de ella el Principado de Cataluña, fueron los socios fundadores y el eje vertebrador sobre el que se construyó esa nueva monarquía.

El tiempo del emperador Carlos fue una buena época de relaciones de Cataluña con la monarquía. Por lo pronto, al contrario de lo que ocurrió en Valencia o en Mallorca, y pese al estudio de Eulalia Durán, no hubo una revuelta de las Germanías consistente en Cataluña. Familias nobiliarias catalanas como los Copons, Oms, Cervelló, Cardona y, naturalmente, Requesens intervinieron de manera directa en las campañas de Carlos V en el Mediterráneo. En Barcelona se preparó la expedición a Túnez. El emperador estuvo más de un año en Barcelona con motivo de las Cortes de 1519 y volvería a Cataluña muchas veces a lo largo de su reinado. Al final de su vida y en sus recomendaciones de Palamós a su hijo, el emperador deja ver una cierta inquietud por el futuro de Cataluña.

Y la verdad es que las relaciones de Cataluña con Felipe II no fueron extraordinariamente felices, como ya demostró Reglà. El momento dorado fue la batalla de Lepanto, triunfo en el que colaboraron decisivamente los catalanes con Luis de Requesens —hijo primogénito de Estefanía— a la cabeza, como segundo de Juan de Austria. Asimismo, destacaron figuras como Joan de Cardona, Montserrat Guardiola, Miguel de Montcada, Guillem de San Climent, y muchos escritores catalanes como Joan Pujol o Dionís Pont glosaron la épica victoria.

La significación de Cataluña en este momento histórico la reflejó muy bien Cervantes, que eligió Barcelona como el entorno adecuado para que Don Quijote, al final de su novela, en el singular combate con el caballero de la Blanca Luna, sufriera el trauma que le permitía volver a ser Alonso Quijano. Cervantes hizo actuar a los catalanes como espejo de la conciencia de ridículo del viejo hidalgo en su última experiencia caballeresca.

La decadencia de la cultura catalana en estos años es ostensible. El último gran representante de la literatura catalana fue Roiç de Corella, que murió en 1497. La poesía de Boscán, amigo y editor de Garcilaso, se escribe en castellano toda ella salvo diez versos en catalán. El castellano se impuso no sólo como lengua del rey, sino como lengua del mercado lector. En Barcelona se editaron con frecuencia las grandes obras de la literatura castellana. La publicación conjunta por vez primera de las dos partes del *Quijote* se hizo en Barcelona, en casa de Bautista Sorita, en 1617. Pero también hubo interés en el mercado castellano por lo catalán, ahí están como testimonio traducciones al castellano de Ausiàs March por parte de Baltasar de Romaní y Jorge de Montemayor, que convirtieron a Ausiàs March en Ausias Marco, con ediciones en Valladolid en 1555, Zaragoza en 1562 y Madrid en 1579.

Con Felipe IV se produciría el primer gran conflicto en las relaciones entre la monarquía y Cataluña, un conflicto que arranca de la política del valido Olivares. Recomendaba a Felipe IV ejercer como rey de España. Consideraba que la solución a la crisis pasaba por una mayor integración política y económica de todos los territorios de la monarquía española: «Un rey, una ley, una moneda». La primera escenificación de la colisión del rey con los catalanes se produjo en las Cortes de 1626, en las que, ante las trabas catalanas a la contribución fiscal a la Corona, el rey abandonó Barcelona sin clausurar las Cortes. La reapertura de las Cortes en 1632 no solucionó el problema, que se agravó con el estallido de la guerra con Francia tres años más tarde. El proyecto de la «Unión de Armas» de Olivares presuponía crear un ejército permanente de 140.000 hombres, de los cuales Cataluña tendría que aportar 16.000. El proyecto fracasó. La toma de Salses por los franceses en 1639 sería el *tour de force* que necesitaba Olivares para forzar la intervención catalana en la guerra. Pero a Salses sólo acudieron 3.000 de los 12.000 convocados. La presión de la monarquía se hizo ostensible a través de las exigencias forales y de los problemas de alo-

jamiento creados por los tercios instalados en Cataluña. El 6 de agosto de 1640, se recuperó Salses, pero quedaron unos 10.000 soldados en el principado. La infantería se instaló a lo largo de la costa, y la caballería, en el Vallès.

El presidente de la Generalitat, Pau Claris, en marzo de 1640 estableció los primeros contactos con Francia. Las detenciones de algunos miembros del Consell de Cent y del diputado de la Generalitat Francesc Tamarit radicalizaron la tensión al máximo. El alzamiento rural culminó con los motines de Sant Feliu de Pallerols y Santa Coloma de Farners. Los obispos excomulgaron a los soldados por sus abusos y sacrilegios. La revuelta se extendió por el Empordà, la Selva y el Vallès. El 7 de junio de 1640, estalló el llamado *Corpus de Sang* en Barcelona, día en el que la revuelta de los trabajadores, eventualmente concentrados en la ciudad para la siega, supuso una serie de asaltos a casas de diversos funcionarios reales y el asesinato del virrey de Santa Coloma. En septiembre de 1640, Pau Claris convocó la Junta de Brazos, una especie de Cortes sin rey. Cataluña se entregaba a la Francia de Luis XIII en enero de 1641, con el compromiso francés de ayuda militar ante la amenaza de invasión de Cataluña por el ejército castellano del marqués de Vélez y el reconocimiento de Luis XIII como conde de Barcelona.

El 26 de enero de 1641, al pie de Montjuïc, el ejército castellano fue derrotado por el catalano-francés. La ayuda militar francesa fue decisiva, porque la movilización catalana fue escasa: 9.500 catalanes y 30.000 franceses. Tres semanas después, entraba en Barcelona el señor de la Motte, con poderes de capitán general y virrey de Cataluña. Cataluña fue provincia francesa desde 1641 a 1652: once años y medio de separación de la monarquía española. Las operaciones militares de ocupación de Cataluña se extendieron hasta diciembre de 1642. La única ciudad que nunca asumió la obediencia francesa fue Tarragona. También merece mencionarse la fuerte resistencia de Perpinyà (sólo se ocupó en 1642) y de Lleida. Esta última ciudad fue ya recuperada por las

tropas de Felipe IV en 1644. En octubre de 1652, Juan José de Austria recuperó Barcelona, tras un largo bloqueo que duró siete meses. La peste había hecho estragos en Cataluña, hasta el punto de que la Generalitat tuvo que trasladarse a Manresa. La experiencia de la vinculación a Francia de Cataluña fue nefasta para ésta. El centralismo francés fue mucho más radical que el de Olivares. La guerra contra Francia de la monarquía siguió después de 1652. El más gravoso coste fue el Tratado de los Pirineos en 1659, que supuso la mutilación de Cataluña (pérdida del Rosselló, el Conflent y parte de la Cerdanya). Los roselloneses se opusieron a la adscripción a Francia. La prueba más expresiva fue la rebelión de los *angelets* en 1667-1675, con una represión feroz a cargo de los franceses.

Si intelectuales catalanes como Gaspar Sala o Martí i Viladamor representan bien el punto de vista anticastellano o profrancés, absolutamente hegemónico hasta 1643, después de esta fecha no son pocos los testimonios de figuras catalanas postuladoras de una reconciliación con la monarquía española que tardó todavía en producirse. Entre estos catalanes destacan Alexandro de Ros, Ramon Dalmau de Rocabertí o Gabriel Agustí Rius. A todos ellos les unió la conciencia del desengaño ante la experiencia de la unión con Francia.

Las relaciones conflictivas de España con Francia se radicalizarían con el reinado en Francia de Luis XIV. La guerra con Francia, frente a la política imperialista de Luis XIV, tuvo enorme incidencia en Cataluña. Si de 1672 a 1678 se estuvo a punto de recuperar el Rosselló, desde 1684 fue constante el acoso francés sobre Cataluña. Girona sufrió varios sitios, especialmente en 1684 y 1694. Durante la guerra de la Liga de Augsburgo, la situación fue grave: Francia ocupó Ripoll, Roses y todo el Gironès. En 1697, las tropas francesas sitiaron y tomaron Barcelona, que fue ocupada durante varios meses.

La coyuntura económica fue favorable a Cataluña en las últimas décadas del siglo XVII. El sector agrario del cultivo de la vid y de los frutos secos en el Maresme, Penedès, Camp

de Tarragona; el comercio marítimo atlántico de productos como el vino y el aguardiente en Mataró y en la red de puertos de Sitges a Salou; la nueva pañería y la protoindustrialización… son ejes del desarrollo económico de una burguesía floreciente, con Narcís Feliu de la Peña y su *Fénix de Cataluña* como gran abanderado.

Las relaciones de Carlos II con Cataluña, aunque el rey no llegó a convocar Cortes en el principado, fueron mucho mejores de lo que lo habían sido en etapas anteriores. A ese período de relaciones dulces entre Carlos II y los catalanes se le ha llamado «neoforalismo», por la supuesta reafirmación que implicó del régimen foral tan cuestionado por Felipe IV y Olivares.

Carlos II murió sin hijos. En su testamento estableció que su sucesor sería Felipe de Anjou, el nieto de Luis XIV, quien reinaría como Felipe V. La no aceptación del testamento por otro candidato a la sucesión, el archiduque Carlos de Austria, abrió la guerra de Sucesión entre Carlos, apoyado por la Gran Alianza de la Haya (Inglaterra, Holanda, Imperio austríaco), y Felipe, apoyado por Francia. Cataluña se inclinó inicialmente por Felipe, el heredero asignado en el testamento de Carlos II. Felipe se casó en Figueres y convocó en Barcelona, siguiendo la normativa foral, las Cortes catalanas en 1701-1702. El giro vendría después. Barcelona fue sitiada por los austracistas en mayo de 1704, infructuosamente. En 1705, tras la formación de un núcleo austracista muy fuerte en la Plana de Vic (los *vigatans*) y el Pacto de Génova con los ingleses (junio de 1705), los austracistas lograron tomar Barcelona en septiembre de ese año, tras un bombardeo terrible que produjo destrozos en las zonas más céntricas de la ciudad. De Barcelona, que tenía entonces unos 20.000 habitantes, salieron unos 6.000 borbónicos.

La reacción borbónica fue inmediata. De abril a mayo de 1706, Barcelona sufrió un nuevo sitio, esta vez por parte de los borbónicos, con bombardeos que afectarían sobre todo al castillo de Montjuïc. Pero no pudieron tomar la ciudad. Fue

el momento más favorable de la guerra para los austracistas. Carlos llegó a entrar en Madrid con facilidad, pero pronto constató que no contaba con apoyos. Desde 1707, la guerra da un viraje después de la batalla de Almansa, en la que los austracistas fueron derrotados. Los fueros de Aragón y Valencia fueron suprimidos. En 1711, Carlos marcha a Viena para ser emperador tras la muerte de su hermano José I. La política internacional cambió drásticamente y el abandono por Inglaterra y Holanda de los catalanes será un hecho irreversible.

La fuga de la realidad por parte de Cataluña arranca ya de 1712, en las primeras negociaciones europeas previas a Utrecht. El convenio de París de agosto de 1712 había establecido la suspensión de hostilidades. En marzo de 1713 se firmó el Tratado de Evacuación entre el Imperio y Francia, que marcaba la salida de los ejércitos del territorio español y la entrega de Barcelona o Tarragona a las fuerzas borbónicas con promesa de amnistía general («olvido perpetuo de todo lo que se ha executado en esta guerra») y libertad de los prisioneros. El problema de los fueros se señalaba que quedaba aplazado. En junio de ese año, por el acuerdo de Hospitalet, se aplicaba esa evacuación a Cataluña (cese de armas desde el 1 de julio, entrega de Barcelona o Tarragona el 15 de julio y ya no se mencionaba la cuestión de la amnistía y los fueros).

Un mes después, en el Tratado de Utrecht entre la monarquía española y la británica se acordó solucionar «el caso de los catalanes» concediendo a Cataluña la amnistía y los mismos privilegios económicos que tenían los castellanos, esto es, el acceso al mercado atlántico. El texto del artículo 13 decía exactamente:

> Visto que la reina de la Gran Bretaña no cesó de instar con suma eficacia por que todos los habitantes del Principado, de cualquier estado y condición que sean, consigan no sólo entero y perpetuo olvido de todo lo que se ha ejecutado durante esta guerra y gocen de la íntegra posesión de todos sus patrimonios y honores, sino que conserven ilesos e intactos sus an-

> tiguos privilegios, el rey Católico en atención a S. M. Británica, concede y confirma con el presente a los habitantes de Cataluña no sólo la amnistía justamente deseada juntamente con la plena posesión de todos sus bienes y honores, sino que les da y concede también todos aquellos privilegios que poseen los habitantes de las dos Castillas, que de todos los pueblos de España son los más amados del rey Católico.

A última hora, Barcelona optó por la vía de meter la cabeza bajo el ala, soñar inútilmente con un apoyo europeo que nunca llegó, y entrar en una dinámica de histeria religioso-fanática que llevaría a sufrir el terrible sitio de 1713-1714.

Desde 1713 empieza, paralelamente a las negociaciones de Utrecht, la evacuación militar de Cataluña por parte de los aliados. Cataluña se quedará sola frente a los borbónicos. Barcelona, desde julio de 1713, de nuevo sufre un sitio que sería el más terrible de los padecidos por la ciudad en los últimos años. Hubo más muertos entre los sitiadores que entre los sitiados (6.850 bajas entre los sitiados y 14.200 entre los asaltantes). La resistencia barcelonesa será feroz hasta el 11 de septiembre de 1714, día en que finalmente la ciudad acabó capitulando. Ni el austracismo ni el borbonismo fueron bloques homogéneos. La Cataluña proborbónica (Cervera, Berga, Manlleu, Ripoll, Centelles…) no debe minimizarse, como tampoco puede olvidarse el austracismo castellano de Granada, Murcia, Santander o La Coruña. Las fracturas en la homogeneidad del bloque austracista fueron muy evidentes desde 1707 e, incluso, durante la resistencia final. El sitio mereció glosas admirativas incluso entre los propios franceses a lo largo del siglo XVIII. Las consecuencias de la resistencia de Barcelona, en cualquier caso, acabaron derivando en una represión dura: construcción de la ciudadela militar (destrucción de 800 casas), pérdida de los fueros, radicalización de la castellanización lingüística (obligación de que las causas de la Audiencia se sustanciaran en castellano), imposiciones fiscales (el catastro) y sociales (exilio).

El año 1714 ha sido el gran hito del victimismo catalán, pero la constatación de la represión no debe hacernos olvidar algunas precisiones. No se enfrentaron una mítica Cataluña con una menos mítica España, sino que, detrás del problema dinástico, hubo un conflicto de intereses en el que se conjugaron en el austracismo catalán las pretensiones de una parte de la burguesía comercial catalana en la intervención en el mercado atlántico y asimismo las ansiedades de un clero antiborbónico ante los riesgos de desamortización regalista que presuntamente podía implicar el gobierno de Felipe. La división interna entre los propios austracistas fue una constante, lo que reflejaría Rafael de Casanova, el héroe (que en realidad nunca quiso ser) del 11 de septiembre de 1714 en su correspondencia de abril de 1728 con críticas muy duras hacia el antiguo *conseller* Salvador Feliu de la Peña, uno de los grandes postuladores de la defensa numantina de Barcelona.

El discurso austracista catalán inicialmente centró su reivindicación política simplemente en que don Carlos fuera rey de España. Cuando éste se fue a Viena en 1711, primero se planteó mantener una Corona de Aragón dependiente y protegida por el emperador Carlos VI y, por último, desde 1713 se optó en Cataluña, tras constatar el fracaso de sus expectativas en Utrecht, por apostar por el republicanismo, una República libre de Cataluña, Mallorca e Ibiza, bajo el protectorado imperial, siempre, desde luego, con el mantenimiento de los fueros por bandera. Todavía el 18 de septiembre de 1714, una semana después de que hubiese acabado el sitio de Barcelona, Ferran Çarirera, embajador en Holanda, insistía en el presunto proyecto republicano catalán y que alentaron diversos textos políticos catalanes. El despiste de los embajadores catalanes en Londres, Viena o Ámsterdam fue extraordinario y contribuyó a la falta de sentido de la realidad que vivieron los catalanes los dos últimos años de la guerra.

El republicanismo catalán, en definitiva, sólo se planteó en 1713-1714, ya en el contexto del sitio final de Barcelona.

Antes y a lo largo de la guerra, lo que los catalanes exhibieron fue un singular narcisismo identitario, lo que en catalán se llama *cofoisme*, una autosuficiencia singular respecto a los fueros y privilegios que se deleitaron en contrastar con Castilla.

De esa tantas veces constatada autosuficiencia paternalista, los catalanes se irán lanzando hacia una fuga hacia delante que llenará de perplejidad a los propios cronistas austracistas como Francesc de Castellví, que hablaron de «fuerte osadía y terrible emprender», «ciega resolución», «engañados de sus alientos y neciamente confiados de unas tan vanas esperanzas y tan remotas como el estar en la creencia de que el emperador había de continuar en la empresa o por lo menos mediar».

La dramática experiencia generó, *a posteriori*, en la sociedad catalana la convicción del nunca más. Los textos del momento reflejan bien la lección del escepticismo aprendida:

> *En cas en ningún temps hi hagués algunes guerres, que en ninguna de les maneres no s'afeccionin amb un rei ni amb un altre, si no que facin como les mates, que són per los rius, que quan ve molta aigua s'aclaten i la deixen passar, i després a alçar quan l'aigua és passada; i així obeir-los tots qualsevol que vingui, però no afeccionar-se amb cap, que altrament los succeiria molt mal i se posarien en contingència de perdre's ells i tots sos béns.*

Adaptación a cualquier situación. La lectura pragmática que se extrajo de la experiencia vivida y que se ve bien en otro texto del momento:

> Bella y discreta fábula es la de aquel perro que llevando en la boca una presa de carne, al passar un riachuelo vio era mayor la que en el agua se le representaba, y codicioso soltó la que tenía en la boca segura para asir la que miraba incierta dentro del Arroyo, quedando burlado pues quedó sin una y sin otra. Posehían los Cathalanes el mayor bien, y persuadidos de sus discursos soñándose más felices de lo que estaban, quisieron perder lo seguro por lo incierto.

En este caldo de cultivo de la ironía y el pragmatismo se gestó el extraordinario desarrollo económico y cultural que experimentaría la sociedad catalana a lo largo del siglo XVIII. En este siglo se abre una nueva etapa en las relaciones entre Cataluña y la monarquía borbónica.

La Nueva Planta de 1716 supuso una serie de innovaciones institucionales fundamentales. En la cumbre política se introducía la figura del capitán general, que ejercía de mando militar y presidía el gobierno con la Real Audiencia. El territorio fue dividido en corregimientos, y los grandes municipios serían regidos por los corregidores, según el modelo castellano. Los intendentes, de raíz francesa, se situaron al frente de la administración fiscal. Desaparecieron todas las instituciones de la Cataluña autónoma: Cortes, diputación, consejos municipales, veguerías… Los naturales de la Corona de Aragón quedaron asimilados a los naturales de Castilla en todos sus derechos. En el ámbito cultural se creó la Universidad de Cervera, y se suprimieron todas las demás universidades catalanas.

Aunque no faltaron signos de referencia al nuevo modelo político (el más expresivo, la revuelta de Pere Joan Barceló, alias Carrasclet), dominó a lo largo del siglo XVIII la tendencia a una cada vez más patente integración política en la España borbónica, al mismo tiempo que se inicia un despegue económico que sentará las bases de los orígenes de la industrialización catalana. Cataluña pasó de 400.000 habitantes en 1718 a 800.000 en 1787. Las comarcas que se constituyen en ejes del desarrollo económico catalán fueron el Pla de Barcelona, el Baix Empordà, el Maresme, el Camp de Tarragona, el Vallès, el Penedès y el Priorat. Barcelona pasó de 34.000 habitantes en 1718 a 100.000 en 1787. La Junta de Comercio se constituirá en plataforma de la burguesía catalana, cuyos estatutos se aprueban en 1763.

Hasta el Tratado de Viena de 1725, continuó un cierto austracismo resistencial en Cataluña, lo que se denota en la hostilidad a Alberoni y en algunos folletos que invocan nostálgica-

mente el régimen político perdido. Pero, después de 1725, el exilio, en buena parte, retornó a Cataluña, y los catalanes, en pleno enfoque económico desarrollista, se identificaron con la España de los borbones. Prueba de ello es la participación catalana en los elogios a Felipe V (especialmente por parte de Llàtzer de Dou), la extraordinaria recepción de Carlos III en Barcelona en 1759. El Memorial de Agravios de 1760, que puede interpretarse también como muestra de las esperanzas depositadas en el nuevo reinado, el apoyo a Carlos III en 1766 en el marco del motín de Esquilache en el que Madrid y otras ciudades españolas se agitaron contra la política reformista del rey Carlos III… La identificación de Cataluña con Aranda, uno de los ministros más poderosos del reinado de Carlos III fue total.

Sólo a partir de 1773, el rechazo a los quintos (el sorteo para decidir quién había de incorporarse a filas) generó nuevos conflictos en Cataluña. La duración del servicio militar era de ocho años. Aunque inicialmente en Cataluña quedaron exentos los maestros fabricantes de lana y seda, el capitán general intentó aplicar sigilosamente el sorteo sin excepciones, lo que suscitó carteles satíricos de todo tipo. Las críticas contra el ejército se acentuaron a raíz del fracaso militar en Argel en 1775, que dio lugar a toda una campaña descalificadora mediática que anticipó futuras operaciones de descrédito de la guerra de Marruecos en el siglo XIX. Sin embargo, todavía quedaban buenas expectativas. En 1778 los decretos de libre comercio vinieron a dar satisfacción a la reivindicación catalana de libertad de acceso a los mercados americanos.

La Revolución francesa sería un revulsivo trascendental para la España de Carlos IV. Los acontecimientos revolucionarios provocarían lo que se ha llamado el «cordón sanitario» de Floridablanca, que supuso una impermeabilización de la frontera con Francia. El 23 de marzo de 1793, la monarquía española declaraba la guerra a la Francia revolucionaria. La guerra de España contra la Revolución francesa

de 1793 a 1795 tuvo especial incidencia en Cataluña. Cataluña hizo un gran esfuerzo económico de solidaridad con la monarquía de Carlos IV. En abril de 1793, el general Ricardos invadía con 3.500 hombres el Rosselló, aunque no llegó a tomar Perpinyà. La reacción francesa fue inmediata desde inicios de 1794, con invasión y ocupación de La Seu d'Urgell, Puigcerdà, el castillo de San Ferran de Figueres y todo el Empordà. En los inicios de 1795, el contexto internacional y las negociaciones para la paz acompañarán la progresiva recuperación del ejército español —el papel de los cuerpos de los *miquelets* catalanes, con 18.000 hombres, fue fundamental—, de forma que se llegó a recuperar militarmente el Empordà y la Cerdanya. El fin de la guerra (Paz de Basilea de 1795) iba a suponer el retorno negociado a la situación fronteriza anterior al conflicto, aunque España cedería la isla de Santo Domingo a Francia. La *guerra Gran* supuso el canto de sirena francés, que mayoritariamente fue rechazado por la sociedad catalana controlada por un clero que jugó abiertamente la carta de la monarquía española con el lema «por la religión, el rey y la patria». Los efectos económicos de la guerra para Cataluña fueron ciertamente muy negativos.

La guerra de la Independencia viene marcada por la invasión inicialmente pacífica de España por Napoleón. Cataluña fue ocupada por las tropas del general Duhesme, que en febrero de 1808 entraron en la Jonquera y ocuparon las fortificaciones estratégicas, como el castillo de Figueres, la ciudadela de Roses y el castillo de Montjuïc. En mayo comenzará la revuelta contra los franceses, que fue acompañada por la creación de las Juntas de Gobierno que intentaron llenar el vacío de poder creado por las abdicaciones de Bayona y la instauración del intruso rey José I. En Cataluña, la primera Junta fue la de Lleida, a la que siguieron las de Tortosa, Tarragona, Igualada, Manresa, Girona y Vilafranca del Penedès.

En Barcelona se promovió una conspiración antifrancesa que fracasó en junio de 1809 y en la que estaban involucradas unas 7.000 personas. Fueron ajusticiados con garrote

vil los clérigos Joaquim Pou y Joan Gallifa, el sargento Navarro, el corredor de lonja Salvador Aulet, el funcionario Joan Massana, el carpintero Más, el espartero Julián Portet y el cerrajero Pedro Lasterras. Fueron los héroes patriotas contra los franceses, homologables a los héroes del 2 de mayo madrileño. Fueron enterrados en un panteón de la catedral y se les dedicaron pinturas y grabados como el de Bonaventura Planella y el grupo escultórico de Jordi Llimona en la plaza Garriga de Barcelona frente al claustro de la catedral.

El 18 de junio se creó la Junta Superior del Principado, que intentó dirigir la lucha contra el invasor. Barcelona fue dominada desde el primer momento por los franceses y un intento de insurrección en 1809 fue cruelmente castigado. Girona sufrió tres sitios —dos en 1808, frustrados, y otro finalmente triunfante en diciembre de 1809—. En 1810, los franceses ocuparon Lleida y, al año siguiente, Tortosa y Tarragona (que sufriría un saqueo terrible). El monasterio de Montserrat fue también destruido por el general Suchet. Cataluña será, de toda la Península, el territorio más tiempo ocupado por los franceses sin haberlo sido nunca completamente (se dominaron las ciudades, pero no las zonas rurales). La alta burguesía comercial catalana fue marcadamente antifrancesa. Los industriales, en cambio, se adhirieron a la causa francesa. La Junta Superior del Principado asumió plenamente un concepto político unitario de España, sin nostalgias forales. La guerra marcará un hito fundamental en la integración política de Cataluña en el Estado español. Un siglo después de la Nueva Planta, el modelo político de Felipe V estaba consolidado. Antoni Moliner ha reiterado que el patriotismo catalán de 1808 no es diferente del español. No hay indicadores de que los patriotas catalanes lucharan por su identidad catalana. En la bandera de Igualada se exhibía un flamante «Viva España». Mas allá del descontrol social con asesinatos de gobernadores y un insurreccionalismo permanente, puede decirse que Cataluña jugó mayoritariamente la carta española y fernandista. La mejor prueba fueron las acu-

ñaciones de moneda que se hicieron en Girona, Tarragona y Reus con Fernando VII en el anverso, con la leyenda «Rey de España» (en Reus, «Dei Gratia»). Mientras, en el Madrid de 1809 se estaban acuñando monedas dedicadas a José I.

El papel de los catalanes fue muy significativo, no sólo en la guerra contra el invasor francés, también lo fue en la revolución liberal iniciada en las Cortes Constituyentes de Cádiz y en la elaboración de la Constitución de 1812. La dialéctica absolutismo-liberalismo fue una constante de 1814 a 1868, con una Cataluña en estos años con problemas de adaptación al tobogán de situaciones que vive la política española. El retorno al absolutismo de Fernando VII tuvo su primera respuesta contestataria en el pronunciamiento liberal protagonizado por el capitán general Lacy en Cataluña en abril de 1817 y que acabó con el fusilamiento de éste, pese a la petición de indulto firmada por 40.000 personas. Durante el Trienio Liberal no faltaron los levantamientos proabsolutistas promovidos por el clero. La entrada de los Cien Mil Hijos de San Luis, la fuerza que acabó con el liberalismo, se hizo por Cataluña, y tropas francesas absolutistas permanecieron en Cataluña hasta 1827.

El carlismo tendría enorme fuerza en Cataluña. El antecedente inmediato fue la *guerra dels Malcontents* (1827). La primera guerra Carlista (1833-1840) reflejó un predominio del carlismo en las comarcas del norte (Berguedà, Solsonès, Ripollès) y del sur (Priorat, Baix Ebre). El carlismo se prolongará en la *guerra dels Matiners* (1836-1843) que sería liquidada por el general Pavía.

Pero la efervescencia de una sociedad como la catalana, en pleno desarrollo industrial, con grandes desequilibrios en el proceso, una auténtica revolución en los transportes (el primer ferrocarril se instala en 1848), transformaciones radicadas en el régimen de propiedad y un aumento acelerado de la población obrera (en Barcelona, la tercera parte de la población en 1850) implicó una desestabilización política extraordinaria. Cataluña fue la fábrica de España, y Barcelo-

na, con las murallas derrocadas en 1854, inició un despegue que, tras el *Eixample* de Cerdà (1860), convertiría a la ciudad en una capital espléndida.

La política de los gobiernos centrales, progresistas o moderados, será mal metabolizada en Cataluña, que se aferraba a la prolongación de las Juntas que habían regido la política catalana durante la «guerra del Francés». Las revueltas urbanas o *bullangues* se sucedieron: 1835, quema de la fábrica de Bonaplata y asalto de los conventos; 1836, toma de la Ciudadela; 1837, ocupación de los edificios del ayuntamiento y de la diputación; 1840, ocupación del ayuntamiento y barricadas en la plaza de Sant Jaume; 1841, derrocamiento de la Ciudadela; 1843, la *Jamància*...

La represión de estas revueltas fue fuerte. El conde de España (1828-1832) fue el capitán general que más se distinguió por su radicalismo en este sentido. Después se sucedieron capitanes generales liberales (Espoz y Mina), moderados (Llauder, De Meer) o progresistas (Van Halen), que tuvieron que controlar a la fuerza una situación ciertamente ingobernable. Espartero, regente tras la renuncia de María Cristina, y pese a las simpatías con las que contaba en Cataluña, bombardeó Barcelona en 1842; al año siguiente, caído Espartero, fue Prim el que bombardeó de nuevo Barcelona.

Desde 1843 se abre un período de moderantismo político que, aun con el breve período del Bienio Progresista de 1854-1856, supondrá para Cataluña una cierta estabilidad. El orden público y la defensa de la propiedad serán los dos pilares básicos del período. El régimen fue salvaguardado en Cataluña por unos capitanes generales fieles a las directrices del sistema en cada momento (más duros, De Meer y Zapatero; más flexibles, De la Concha, marqués del Duero, durante el Bienio Progresista). Conviene, en cualquier caso, tener presente que el ejército actuó siempre en función de los intereses, no ya de las órdenes políticas emanadas de Madrid, sino ante las presiones de la propia burguesía catalana, atemorizada por el radicalismo obrero de estos años.

La revolución de 1868 abriría una nueva etapa en la que en Cataluña triunfaría el republicanismo federal, del que emergerá un movimiento catalanista encabezado por Valentí Almirall y en la que la figura del militar y político catalán Juan Prim i Prats desempeñó un papel trascendental en la revolución y en el intento de introducir una nueva dinastía, la de Amadeo de Saboya, que en gran medida fracasó por el asesinato de Prim, su gran valedor.

En 1872 comenzaba la tercera guerra Carlista que se prolongaría hasta 1874. El fracaso de Amadeo I de Saboya (sólo fue rey de España de 1871 a 1873) abrió las puertas a la I República, que tuvo dos presidentes catalanes: Estanislau Figueras y Francesc Pi i Margall. El federalismo de Pi i Margall no pudo consolidarse, y el golpe del 3 de enero de 1874 del general Pavía acabó con la I República y abrió paso a la Restauración de Alfonso XII.

El siglo XIX fue un siglo especialmente convulso, con extraordinaria variedad posicional catalana ante la política del Estado. Los catalanes, al respecto, postularon todo tipo de fórmulas, entre ellas sería muy significativa la propuesta federalista de Pi i Margall, uno de los presidentes de la I República. Pero la experiencia republicana, tan propiamente catalana con el sueño federal en el horizonte, acabó pronto y mal. Dejó en la memoria española el fantasma del cantonalismo, que se ha vinculado siempre, cual estigma inevitable, al concepto de federalismo.

En el marco de los vaivenes políticos comentados floreció la *Renaixença* cultural en una Cataluña con plena conciencia de una identidad cultural propia, que al mismo tiempo que busca potenciar, viene bien definida por su identificación política con el Estado-nación España. Personajes como Jaime Balmes y Víctor Balaguer manifiestan muy bien los puentes siempre presentes entre la realidad catalana y la española.

El alzamiento del general Martínez Campos en Sagunto, el 29 de diciembre de 1874, abrió camino a la Restauración de Alfonso XII. La Restauración, promovida por Cánovas del

Castillo, estableció el turno político de partidos, Conservador y Liberal. El primero lo representó en Cataluña Duran i Bas, y el Liberal lo encabezó Bosch i Labrús, al frente del Fomento de la Producción Nacional. Los canovistas catalanes discreparon de Cánovas por sus medidas liberales respecto a la guerra de Cuba. El *lobby* colonial barcelonés de Joan Güell o Antoni López, marqués de Comillas, estuvo en contra de que se equipararan los derechos de los españoles peninsulares y los criollos, así como que se aboliera la esclavitud. Entre los liberales catalanes merecen atención personajes como el citado Víctor Balaguer, que sería ministro de Ultramar con Sagasta; Rius i Taulet, alcalde de Barcelona, que hizo realidad la Exposición Universal de 1888; o los Godó, fabricantes de Igualada, que fundarían *La Vanguardia* (1881). Entre los conservadores, destacaron personajes como el rector de la Universidad de Barcelona, Francesc Royals, y el director del *Diario de Barcelona*, Mañé i Flaquer.

Las elecciones estuvieron mediatizadas por el sufragio censitario —sólo votaba el 5 por ciento de la población— y la corrupción administrativa marcada por lo que Costa denominó oligarquía y caciquismo. En 1876 ganó, curiosamente, la candidatura liberal frente a la conservadora, oficialmente prevista. A partir de entonces, el turno pacífico de partidos se institucionalizará. Los conservadores ganan en 1879, y los liberales, en 1881.

El catalanismo emergió en estos años. En 1879, Almirall publicaba el primer diario escrito en catalán, *Diari Català*. En 1885 se presentaba al rey la *Memoria en defensa de los intereses morales y materiales*, llamada *Memorial de Greuges*, que fue recibida por el rey con simpatía, pero que no tuvo mayor eco directo. Entre 1885 y 1889 hubo una fuerte resistencia a la unificación del Código Civil español por no respetar la legislación foral. En 1891 se creó la Unión Catalanista y se puso en marcha la asamblea para discutir un proyecto de estatuto económico catalán que se conoció como las Bases de Manresa. En 1898, Prat de la Riba publicaba la *Doctrina catalanista*.